



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO - ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.
EXPEDIENTE TET-JDC-04/2023.

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLÍTICO-ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA.**

EXPEDIENTE: TET-JDC-04/2023.

**PARTE ACTORA: PEDRO ROJAS GUZMÁN,
GABRIELA ROJAS PÉREZ, VALERY GUZMÁN
LIRA, EDMUNDO PÉREZ ROMERO Y NOÉ
CORONA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE
SINDICO, PRIMERA, SEGUNDA, TERCER, Y
QUINTO TITULARES DE LAS REGIDURÍAS
DEL AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO,
TLAXCALA.**

**AUTORIDAD SEÑALADA COMO
RESPONSABLE: PRESIDENTA MUNICIPAL Y
TESORERA DEL AYUNTAMIENTO DE
TENANCINGO, TLAXCALA.**

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 12 de abril de 2023.

El Secretario de Estudio y Cuenta, Juan Antonio Carrasco Martínez, da cuenta a la Magistrada **Claudia Salvador Ángel**, con oficio PRES/TEN/2023/174 de 10 de abril del año en curso, signado por la Presidenta Municipal y la Tesorera ambas del ayuntamiento de Tenancingo, Tlaxcala.

Analizada la cuenta, la Magistrada **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese al expediente el oficio de cuenta.

SEGUNDO. Devolución de documentos. Las autoridades responsables solicitan la devolución de la documentación correspondiente al pago de la segunda quincena del mes de diciembre de 2022, a favor de las partes actoras (*pólizas de cheque, recibo de pago, recibos de nómina y orden de pago*); esto con la finalidad de integrar la cuenta pública.

Mediante comparecencia de 23 de enero del presente año se realizó la entrega a las personas actoras de los cheques exhibidos, tal y como consta en el expediente. Los documentos solicitados tienen relación con la comparecencia de referencia y se encuentran en este Tribunal, por lo que previa copia certificada que se agregue al expediente, entréguense personalmente a cualquiera de las personas solicitantes.

Para tal efecto, ante la contingencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV2 que provoca la enfermedad conocida como COVID-19, las autoridades responsables deberán acordar una cita previa ante este Tribunal en los

CELEBRADO

números telefónicos 2464665185 o 2464667165, o bien en la dirección de correo electrónico del Secretario de Acuerdos gustavo.tlatzimatzi@telax.org.mx.

Esto en el entendido de que deberá acudir a las instalaciones de este Tribunal en cualquier día y hora hábil (en un horario de ocho a quince horas), usar cubrebocas en su caso mascarilla, y seguir las medidas de sanidad implementadas, así como identificarse con documentos oficiales vigentes, que serán cotejados y agregados al expediente.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 62, 63, 64 y 65 de la Ley de Medios, **notifíquese:** mediante oficio a las autoridades responsables en el correo electrónico autorizado; a las personas actoras, y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fije en los estrados de este órgano jurisdiccional. **Cúmplase.**

En su oportunidad, agréguese al expediente las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma la Magistrada del Tribunal Electoral de Tlaxcala, Claudia Salvador Ángel, ante el Secretario de Estudio y Cuenta que da fe.


CLAUDIA SALVADOR ÁNGEL
MAGISTRADA


JUAN ANTONIO CARRASCO
MARTÍNEZ
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA

COTEJANDO